



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HÉRALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

Este 2018 será un año electoral donde los ciudadanos recibirán golpeteo por todos lados: diputados Agundiz y Brunel

Antonieta Herrera

SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. Los diputados locales y federales correspondientes al distrito 09 y 02, respectivamente, señalaron que será un año electoral donde los ciudadanos recibirán golpeteo por todos lados

La Diputada Federal Verónica Agúndiz al ser parte de la comisión permanente señaló que arranca una agenda llena e iniciarán sesión a partir de hoy jueves 04 de Enero 2018 con temas complejos, como; la Ley de seguridad nacional, donde se iniciará la discu-



sión, con ello habló que hay temas de inseguridad en todo el país "Terribles".

"Iniciara la discusión, estamos completamente a favor y



conscientes de la gran necesidad de que nuestras fuerzas armadas tengan un marco jurídico de actuación, pero tiene que estar muy bien es-

tablecido", dijo.

Con ello señaló que la gente está muy preocupada por un aumento de la gasolina que lo calificó es señal de un deterioro del país.

"Con este tema de la liberación de los precios de la gasolina, la gasolina va a subir o bajar en la medida en la que se cotice nuestro dólar y que se cotice nuestro petróleo, tristemente cerramos con un dólar arriba de 20 pesos, ahorita está barajando", señaló.

Y añadió que a dicho posible gasolinazo se suma a la deuda pública de 9.7 billones de pesos correspondiente a un incremento de 5 billones de pesos más "Que es más del presupuesto que tiene la federación para todo el año en todos los rubros", quien dijo que para este año el presupuesto federal es de 4.5 billones de pesos.

"Hoy hay un decremento en los presupuestos para Salud, para educación, para cultura, incluso seguridad", señaló.

Juan José Álvarez Brunel diputado local del distrito 9 correspondiente a Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende señaló que al ser miembro de la comisión permanente estarán tratando los asuntos tales como la iniciativa del "Hospedaje Temporal".

Y señaló que con el gasolinazo que se ha visto desde el año pasado y la entrada de transnacionales a la venta directa, no tendría lugar de ser.

"Hoy día a mí me parece que este incremento aunque sean centavos no tiene lugar de ser, no debería estar pasando, lo que nos dio el gobierno federal fue que la liberación de los precios de gasolina sería precisamente regulada por el mercado y con ello no estaría pasando de esta manera", manifestó.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
04. ENE. 2018

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO *87 de Jan 26*

Pagarán capitalinos \$916 por refrendo

POR J. MANUEL ÁLVAREZ HDEZ.

GUANAJUATO, Gto.- Para este año los propietarios de vehículos automotores tendrán que pagar 916 pesos por la ministración de un juego de placas, que incluye su calcomanía y tarjeta de circulación como comprobante del registro y la identificación de vehículos de motor, remolques y semi-remolques; por la ministración de placa, incluyendo la tarjeta de circulación para motociclistas, bicimotos y vehículos similares, su costo es de 253 pesos; de la misma forma, el costo para este año, de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado aprobada por el Congreso Local, para el pago de lo que es el re-

frendo anual de placas metálicas y tarjetas de circulación, su costo es de 453 pesos y 125 pesos, respectivamente; por lo que toca al costo de las licencias de manejar vehículos, la tipo "A" cuesta 532 pesos por dos años, 676 pesos por tres años, 819 pesos por cinco años; la licencia tipo "B", tiene los mismos costos por los años que se tramite; la licencia tipo "C" tiene los siguientes costos: dos años 573 pesos, tres años 690 pesos y cinco años 892 pesos; la licencia tipo "D", por dos años 286 pesos, por tres años 314 pesos y por cinco años 438 pesos; por el duplicado de la licencia, en caso de robo o extravío, el costo en cualquiera de sus tipos será de 188 pesos.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
E N L I N E A

FECHA
04 ENE 2018

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO OTRO

EL IEE DICE QUE EL ESTADO NO INTERVIENE

Compete al Municipio el rescate de Los Picachos

VIGILADA

No es una de las 23 Áreas Naturales Protegidas, aclara

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

El Instituto de Ecología del Estado (IEE) informó que corresponde al Municipio el cuidado y la atención del Cerro de Los Picachos, que comparten San Miguel de Allende y Comonfort, pues éste no está decretado por el estado como una de las 23 Áreas Naturales Protegidas.

“Es el Municipio quien directamente tiene información o datos de estudios para uso de suelo y su zona de protección, no hay intervención del estado en este caso”, se dio a conocer a través de la Coordinación de Comunicación Social.

Y se agrega que “si las autoridades de Comonfort han identificado daños con deforestación dentro de las zonas que han delimitado para la protección de la flora y fauna, deben acudir ante las instancias competentes para levantar denuncias, en este caso puede ser la Profepa o la PAOT,

Respecto a la Presa de Neutla decretada como Área Natural Protegida en la categoría de Área de Restauración Ecológica, el IEE confirmó que el Comité Técnico de Vigilancia de Comonfort se integró el 18 de diciembre de 2017 convo-

siendo las instancias que son competentes para sancionar”.

Lo anterior luego de que **correo** publicó que el crecimiento de asentamientos urbanos y la actividad ganadera han acabado con 7 mil hectáreas del Cerro de los Picachos, por lo que aproxi-

cado por el propio instituto y que se encargará del cuidado de poco más de 2 mil hectáreas.

“El programa de manejo del ANP es publicado en el periódico oficial el 24 de noviembre de 2009, sus objetivos como ins-

madamente 24 especies animales y vegetales están en riesgo de desaparecer de la zona.

Se precisó que conforme al Código Territorial para el Estado y sus Municipios, las administraciones municipales están facultadas para cuidar las

trumento rector que define las acciones a realizar, así como los lineamientos y estrategias para garantizar la restauración ecológica”.

correo publicó que en la Presa de Neutla al menos ocho especies están en riesgo.

zonas que consideren prioritarias, por lo que a través de este ordenamiento, los municipios establecen las áreas a proteger y “por ello conforman trianualmente su Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial”.



CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INICIA LA CARRERA POR LAS ALCALDÍAS

Arrancaron en GTO las precampañas

Redacción/León

A partir de ayer iniciaron las precampañas para los aspirantes que busquen contender por los 46 ayuntamientos de Guanajuato.

El periodo durará 40 días, de acuerdo al calendario que estableció el Instituto Electoral del estado de Guanajuato (IEEG).

A partir del miércoles hasta el próximo 11 de febrero se llevarán a cabo las precampañas en el estado. Esto, se anunció a través del departamento de comunicación del IEEG, en donde se informó que los aspirantes a una candidatura independiente no están considerados en las precampañas.

Los aspirantes independientes

El periodo de precampañas durará 40 días, según el calendario del IEEG

se encuentran en un periodo que ya fue establecido por el órgano local electoral para que puedan recabar el apoyo de los ciudadanos.

El tiempo que se les otorgó a los precandidatos independientes fue hasta el próximo 6 de febrero.

Cabe señalar que hoy se cumple el plazo para el registro de convenios de coalición para contender por ayuntamientos, y el de alianzas concluirá el 13 de enero.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

POR LA EVASIÓN DE JOSÉ CRISTIAN CAMPOS HERNÁNDEZ

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA

04 ENE 2018

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

Dan cárcel a jefes de Cereso por fuga

Asignan como suplente a Arturo Castañeda Tovar, señalado por la PDHEG por acoso laboral

REDACCIÓN / VALLE DE SANTIAGO

Ante la fuga del reo del Cereso Mil de Valle de Santiago, el coordinador de este sistema penitenciario Miguel Ángel Cano y el jefe de Seguridad de este mismo penal, Juan Pablo Barroso Ibarra, fueron detenidos por las autoridades de justicia y están presos en el Cereso de Irapuato.

Así lo informó una fuente cercana a la dirección del penal. Otra fuente confirmó a **correo** que más personal está sujeto a investigación por presuntamente facilitar la fuga del reo.

El pasado sábado 16 de diciembre, el reo José Cristian Campos Hernández, quien purgaba una condena por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa, logró escapar del Cereso Mil en una camioneta que derribó la malla y entró por él.

Cuatro días después, la Secretaría de Seguridad Pública del estado emitió un comunicado sobre la fuga e informó sobre el trabajo en conjunto con la

Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato (PGJE) no sólo para recapturar a Cristian, sino para investigar a todo el personal del Cereso.

“Coadyuvar con la PGJE en todos los sentidos para permitir una rápida y eficaz investigación, además de aportar los elementos probatorios de manera suficiente y abundante, a efecto de que se investigue a todo el personal del Cereso de Valle de Santiago, para determinar la existencia de presuntas participaciones en que hayan incurrido”, especifica el boletín de la SSP del estado.

Por ahora el delincuente continúa prófugo.

NOMBRAN COORDINADOR A SEÑALADO EN CASO DE ACOSO LABORAL

No obstante, en el puesto de Miguel Ángel Cano, la Secretaría de Seguridad del estado asignó a Arturo Castañeda Tovar, quien era director del Cereso de León, pese a que es señalado por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHEG) como responsable de acoso laboral contra una de las empleadas e incluso sugirió a las autoridades abrir un procedimiento en su contra.

Estos señalamientos contra Castañeda son derivados a una denuncia ante la PDHEG contra Víctor Hugo Resendes

Macías, quien fungía como director general del sistema penitenciario, por acoso sexual a una doctora del Centro de Reinserción Social de León en enero de 2015, y posteriormente utilizó a los directores de ese penal y de Acámbaro para obligarla a renunciar junto con su pareja, quien era jefe de custodios.

“Iniciar procedimiento contra el director el Sistema Penitenciario del Estado y los directores del Cereso de León, Arturo Castañeda Tovar; y de Acámbaro, Martín Abraham Hernández Rivera; respecto del acoso laboral contra la pareja de la víctima”, señala el comunicado de la PDHEG.



Coadyuvar con la PGJE en todos

los sentidos para permitir una rápida y eficaz investigación, además de aportar los elementos probatorios de manera suficiente y abundante, a efecto de que se investigue a todo el personal del Cereso de Valle de Santiago, para determinar la existencia de presuntas participaciones en que hayan incurrido”

SSP estatal

Boletín enviado cuatro días después de la fuga



Iniciar procedimiento contra el

director el Sistema Penitenciario del Estado y los directores del Cereso de León, Arturo Castañeda Tovar; y de Acámbaro, Martín Abraham Hernández Rivera; respecto del acoso laboral contra la pareja de la víctima”.

Comunicado PDHEG

Recomendaciones por acoso

CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO OTRO

Extorsionan desde penal de Guanajuato

» Alertan San Luis Potosí y Chiapas por llamadas desde el estado
Victimas de engaños telefónicos de aquellas entidades contestaron números que tenían Lada 461

Redacción
redaccion@periodico.am



Desde el penal federal de Ocampo, en Guanajuato, y con números de Celaya realizan llamadas de extorsión.

En San Luis Potosí y Chiapas las autoridades recomendaron a sus ciudadanos no contestar llamadas con Lada 461 de Celaya, ya que podrían ser víctimas de criminales.

En Chiapas, la Fiscalía General del Estado alertó en sus redes sociales sobre el número 461-162-38-76.

Y en San Luis Potosí, la Secretaría de Seguridad Pública del estado alertó "sobre las llamadas de extorsión que recientemente están recibiendo ciudadanos del número con clave Lada (461) 1623876, correspondiente a la ciudad de

Celaya, Guanajuato".
"Dicen representar a diferentes instituciones bancarias, ofertando tarjetas de crédito para obtener información personal, por lo que se sugiere no contestar la llamada y en caso

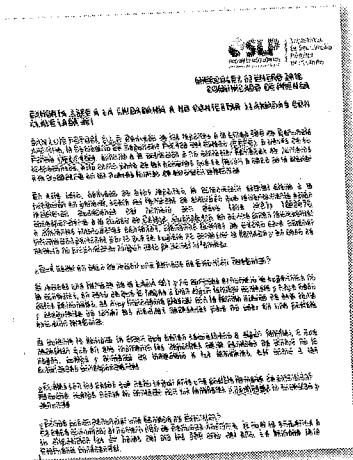
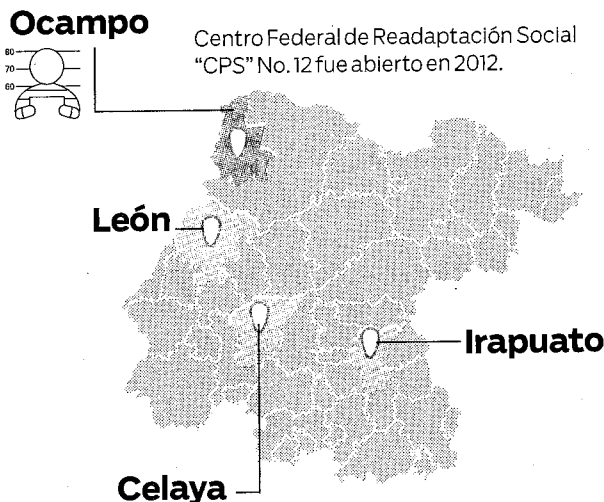
de hacerlo no proporcionar ningún dato personal ni familiar", recomendó.

Fuentes de seguridad de San Luis Potosí revelaron a **am** que detectaron llamadas que salieron del Centro Federal

de Readaptación Social de Ocampo, en Guanajuato.

El modus operandi era el siguiente: al contestar las llamadas se escuchaba una grabación que ofrecía una tarjeta bancaria, pero el usuario tendría que comunicarse a otro número, en el que se solicitaban datos personales.

EL PENAL FEDERAL DE OCAMPO



Alertan en San Luis Potosí.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
04 ENE 2018

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

81 4624 5201

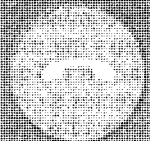
MÉXICO
LLAMADA ENTRANTE

¡CUIDADO!

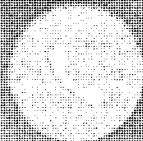
Más de 400 personas en Celaya confirmaron en un sondeo en redes sociales de **am** que han recibido llamadas de este número, asociado con la extorsión telefónica.

Remitido Me

mensaje



Rechazar



Responder

Hacen llamadas masivas

Ayer más de 400 personas en Celaya recibieron llamadas del número 81 4624 5201, usado para extorsionar.

En las redes sociales de **am** cientos de personas confirmaron que recibieron llamadas desde ese número y compartieron capturas de pantalla de sus celulares.

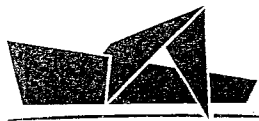
“A mí también me llamaron y es una grabación de supuestamente una tarjeta de crédito y te invitan a que presiones el número 8 para mayor información, yo col-

gué porque no te dicen el nombre del banco”, señaló un usuario en redes sociales.

La descripción coincide con un modus operandi común en las estafas denominadas “Phishing”.

Según la Policía Federal el “Phishing” es una modalidad de estafa, cuyo objetivo es obtener datos, claves, números de cuentas bancarias y tarjetas de crédito, identidad u otros datos para ser usados de forma fraudulenta.

Redacción am



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

04 ENE 2018

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Entregan 8 mil vacunas vs. hepatitis

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

Como parte del programa de vacunación permanente, la Jurisdicción Sanitaria I, con sede en Guanajuato capital, ha recibido ocho mil dosis de vacunas pentavalentes y de hepatitis, además de brindar el servicio de vacunación de manera constante.

Dicho programa opera durante todo el año en las unidades de primer nivel de todas las instituciones públicas de salud en Guanajuato.

El resto de las jurisdicciones sanitarias del estado recibirán en total más de 28 mil unidades de vacuna pentavalente y 44 mil de hepatitis B de forma paulatina durante los próximos días, como parte del Programa de Vacunación Universal (PVU); una política pública de salud, cuyo objetivo es otorgar protección específica a



|| La meta es que el 95% de la población esté vacunada.

la población contra enfermedades que son prevenibles a través de la aplicación de vacunas.

Los lineamientos del Programa de Vacunación Universal contienen las acciones que deben llevarse a cabo en todas las instituciones para lograr el control, eliminación y erradicación de las enfermedades prevenibles por vacunación, una de las metas es alcanzar y mantener el 95% de la población vacunada.

Claudia Barrera Rangel fue elegida por unanimidad de votos como la nueva presidenta del Poder Judicial y del Tribunal

DEFIENDE BARRERA AUTONOMÍA DEL PODER JUDICIAL

YAJAIRA GASCA

@am_express_gto

La magistrada Claudia Barrera Rangel fue electa como presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Su encargo tendrá una duración de dos años, concluye en enero de 2020.

Barrera Rangel sustituye a Miguel Valdez Reyes quien ocupó durante dos períodos consecutivos, desde enero de 2014.

Pese a la cercanía que se sabe tiene con personajes afines al gobernador Miguel Márquez Márquez, e incluso señalamientos de que el mismo Ejecutivo negoció su ascenso, la magistrada defendió la autonomía del Poder Judicial.

La magistrada defendió la autonomía del Poder Judicial pues dijo todas las decisiones que se toman en este poder del Estado son apegadas a la Ley Orgánica y con el conceso de sus integrantes.

“El Poder Judicial siempre ha sido autónomo e independiente... la independencia, autonomía, transparencia, honorabilidad de todos sus miembros porque damos cumplimiento de formar a nuestra Ley Orgánica”, respondió la nueva presidenta del Supremo Tribunal de Justicia.

La magistrada insistió en que se trata

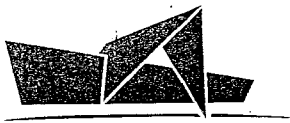
de un órgano autónomo, aunque entre sus integrantes hay militantes de partidos políticos, afirmación que no negó, aunque enfatizó que las decisiones apegadas a la ley son lo que hacen de este órgano autónomo e independiente.

“Nuestra Ley Orgánica marca perfectamente los artículos que debemos observar a la par de la elección del nuevo presidente y a estos se dio puntual cumplimiento por cada uno de los integrantes del Pleno”, respondió al cuestionamiento de si hubo intervención de parte del gobernador.

Añadió que su ingreso y ascenso en el Poder Judicial comenzó en mayo de 1984, lo que dijo significa que tiene más de 30 años de trayectoria en la institución.

Como retos durante su gestión, señaló la implementación de la Justicia Laboral y el óptimo funcionamiento de los sistemas de oralidad en materia penal, familiar y mercantil.

“Consolidar sin distinguir alguno los sistemas orales en materia familiar, penal y mercantil, por representar toda la función esencial de nuestra institución con el especial énfasis en la debida puesta en marcha e instrumentación en materia laboral no por la materia sino por el fin de cumplir con el mandato constitucional que el Poder Judicial del estado ha recibido de hacerse ahora cargo de ella en tiempo y forma”, señaló.



<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

No hemos recibido recomendaciones de la PDHEG: Héctor López Santillana

JULIO RAMOS

A pesar de que la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato (PDHEG), emitió tres recomendaciones al Municipio desde el pasado 22 de septiembre, el alcalde de León, Héctor López Santillana, comentó que no las han recibido y que están a la espera de estas para acatarlas, ya que al último corte no le habían informado de ellas.

Las tres recomendaciones emitidas por la procuraduría se desglosan en la instrucción por escrito a personal de la Dirección

de Movilidad y Comercio y Consumo, para apegarse en su actuar a los principios de protección y garantías de los derechos humanos, así como la capacitación para éstos en la materia y la solución pacífica de conflictos, y por último la adecuación para el correcto funcionamiento de los sistemas de grabación de circuito cerrado y vigilancia en las estaciones.

Esto luego de que el pasado 12 de agosto del 2016 funcionarios municipales de estas direcciones fueran acusados de realizar actos de violencia contra un comerciante en la estación Delta del

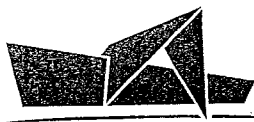
Sistema Integrado de Transporte (SIT) para incautarle su mercancía por realizar el comercio informal, mismo que derivó en la queja presentada ante la Procuraduría quien le dio la razón al agredido y exhortó al Municipio a cumplir las recomendaciones y notificar aceptación en un plazo máximo de 15 días.

“La oficialía de partes en donde se reciben todos estos oficios incluyendo estos apercibimientos de la Procuraduría han estado cerradas, regresan el día 8 de enero, hasta el último corte no habíamos recibido nada, veremos si cuan-

do se reanuden actividades nos entregan estas recomendaciones pero será hasta esa fecha.

Lo han visto en otras recomendaciones no está a discusión del derecho al respeto de nuestros ciudadanos, es un compromiso y parte fundamental, no ha habido ninguna recomendación de la Procuraduría que no hayamos acatado e implementado hasta ahorita, sigue siendo la política, esperaremos a recibirla para revisar si no se tiene alguna atenuante y revisarlo con el procurador, de no ser así procederá a su inmediata aplicación”, comentó el alcalde.

La Dirección de Comunicación Social se comprometió a entregar una postura sobre si se habían realizado o no las acciones recomendadas por la Procuraduría, pero la información no se entregó bajo el argumento de otras ocupaciones durante el transcurso de este miércoles.



CORREO AM GTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LA SECRETARÍA APRESÓ A 60 ELEMENTOS POR NO TRABAJAR EN NOCHE DE AÑO NUEVO

Expresa Ayuntamiento su rechazo a decisión de SSP

Ayer salieron los primeros elementos castigados

DAMIÁN GODOY / LEÓN

La Secretaría de Seguridad Pública de León (SSP) ordenó arrestar a más de 60 elementos de Policía municipal que no se presentaron a trabajar la noche de Año Nuevo, decisión que ayer suscitó críticas de algunos miembros del Ayuntamiento debido a la posible vulneración de los derechos de los uniformados, además que la medida podría motivar resentimientos y afectar la operatividad de la corporación.

Una decena de uniformados entrevistados por Correo, en contraste, reconocieron estar de acuerdo con la sanción que se aplicó a sus compañeros, pues consideraron que se apega a lo establecido en el reglamento interno.

La SSP informó que los oficiales sancionados permanecerían 24 horas bajo arresto en la Delegación Poniente de la Policía, de los cuales 30 las empezaron a cumplir la noche del martes, y otros 30 fueron penalizados ayer por la mañana conforme ingresaron a su turno.

ADVIERTEN ATROPELLO A SUS DERECHOS

Integrantes de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública en el Ayuntamiento coincidieron en que el arresto de más de 60 policías podría acarrear consecuencias negativas y generar animadversiones al interior de la corporación.

El regidor Sergio Contreras sostuvo que se trata de una sanción obsoleta y arcaica, que agravia la dignidad y derechos de los Policias.

“¡La prisión preventiva data de los tiempos de Porfirio Díaz! No podemos pedirle a nuestros elementos que respeten los derechos de los ciudadanos, si al mismo tiempo los sancionamos privándolos de la libertad, y definitivamente es una política que se tiene que revisar”, advirtió.

...PERO OFICIALES AVALAN ARRESTO DE AGENTES

Agentes de la Policía municipal respaldaron la decisión de la SSP de arrestar a los que no acudieron a laborar la noche del 31, pues coincidieron que es injusto que la mayoría sacrifique el tiempo que podrían disfrutar con su familia para cumplir con su obligación de servir a la ciudadanía, mientras otros optan por desacatar el reglamento interno.

Todos pidieron permanecer en el anonimato, ya que la propia SSP les impide dar entrevistas.

“Este trabajo es de mucho sacrificio, y se necesita cierta vocación. Si aquí no trabajas tienes consecuencias y es responsabilidad de cada quien el no venir. Si fueron arrestados fue a sabiendas de que hay un reglamento y se tiene que cumplir. Si el 31 te toca trabajar, se tiene que trabajar”.

CUMPLEN CASTIGO Y SALEN LOS PRIMEROS ELEMENTOS

A las 19:00 horas de ayer al menos unos 15 de los 60 policías municipales de León, cumplieron su arresto en CEPOL por haber faltado a sus labores en días festivos de diciembre y el primero de enero.

“Sí, yo soy uno de los arrestados, pero no fueron 24 horas como dicen en los medios nos dieron 36 horas de arresto. Es muy aburrido, no hubo hacinamiento, esta noche pasada me tocó como con 15 compañeros, fueron puros hombres, y ahorita a la 7 de la noche de este miércoles que salí entraron otros 20”, dijo un oficial en anonimato.

Continuó: “Yo falté en Navidad porque ésta chamba no te deja ver mucho tiempo a tu familia, falté por estar con mi familia que amo. Salí de turno la mañana del martes y

no pensé que me fueran a arrestar a la de ya y no fui a mi casa. Así son las reglas”. El oficial contó que en los almuerzos les dieron tortas y ya la comida y la cena ellos tuvieron que pagarla. “Pudieron habernos cobrado ese día con más horas de trabajo durante una semana o 15 días pero aquí sólo perdimos el tiempo, está todo en nuestros celulares, si hubo cama para todos pero uno se aburre mucho”. Los Policias comenzaron a salir de uno a uno y cada quien se comenzó a retirar de la Delegación de Policía, en sus motos, en coches y otros en taxi. “Ya quiero llegar a mi casa a bañarme y relajarme mañana hay que regresar a patrullar”, expresó el policía que se fue en un taxi a su casa.

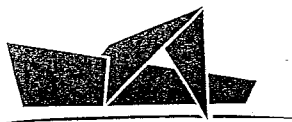
REDACCIÓN / LEÓN

APOYA MEDIDA EL CCEL

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de León (CCEL), José Arturo Sánchez Castellanos, consideró como una buena medida el arresto de los 60 policías que no cumplieron con su encomienda y se ausentaron a sus labores el fin de semana de cierre de año, pues dijo es un claro mensaje de la Secretaría de Seguridad Pública de León (SSP) de que no habrá tolerancia. El líder de los empresarios leoneses, aplaudió la decisión de la SSP de hacer valor lo estipulado en el reglamento, y no permitir las insubordinaciones, pues la ciudadanía espera siempre contar con ellos ante alguna situación de contingencia o de peligro, por lo que no hay pretextos para

no presentarse a laborar, incluso dijo que se pudo haber implementado una sanción mayor contra los elementos. “Yo creo que es una medida correcta porque en una corporación policiaca o militar, o digamos que está encargada de atender el orden público, el respeto a la cadena de mando es el principal activo”, señaló.

JULIO RAMOS / LEÓN



<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EN AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES LOCALES

Tumban coalición total; irán PAN y PRD sin MC

El albi azul y el Sol Azteca perfilan a un candidato ciudadano en la capital

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

El partido Movimiento Ciudadano rechazó coaligarse con PAN y PRD para las Alcaldías y diputaciones locales, dijeron fuentes del MC.

Para la capital del estado, PAN y PRD buscarán un perfil ciudadano, confirmó el líder del Sol Azteca, Baltasar Zamudio.

“El convenio va en el sentido de que el PAN designaría conforme a su método en el sentido formal pero hay un compromiso político de que quien encabece la capital sea un candidato ciudadano que amalgame a los dos institutos, que garantice que hay suma de los dos partidos”, confirmó el perredista.

Además señaló que dicho convenio establece para la capital del estado la necesidad de encontrar un perfil, preferentemente ciudadano que permita el tránsito o la aceptación de ambos institutos políticos “bajo la premisa de que ambos tienen la misma capacidad de competencia conforme al proceso electoral pasado”.

Por ello, manifestó que el compromiso tanto del PRD como del PAN es buscar a este perfil que permita la suma de voluntades en Guanajuato capital.

No obstante, aseguró que hasta el momento no se tienen perfiles, pero existe la disposición de ambos partidos políticos para la valoración



El convenio va en el sentido de que el PAN designaría conforme a su método en el sentido formal pero hay un compromiso político de que quien encabece la capital sea un candidato ciudadano que amalgame a los dos institutos, que garantice que hay suma de los dos partidos”

Baltasar Zamudio

Líder estatal del PRD

ción y revisión de aquellos aspirantes “en particular ciudadanos, que puedan permitir la amalgama de panistas y perredistas en la capital”.

Al cuestionarlo si uno de los perfiles para la presidencia municipal podría ser el perredista Seal-tiel Ávalos, Zamudio dijo que el

tema se encuentra bajo valoración de los institutos políticos que conforman la coalición, “no hay veto ni tampoco hay nombre”, dijo.

BUSCA PRD SEIS MUNICIPIOS

El convenio de coalición también establece que el PRD designará

a los candidatos para seis municipios, los cuatro en donde ya gobierna, que son: Acámbaro, Cortazar, Moroleón y Juventino Rosas, y a éstos se suman Tierra Blanca y Pueblo Nuevo.

Explicó que en estos dos últimos municipios, el PRD se consolidó como segunda fuerza en el proceso electoral, por lo que existen altas probabilidades de obtener el triunfo.

Al cierre del plazo para el registro de la coalición para ayuntamientos, la alianza ‘Por Guanajuato al frente’, no llevó a cabo ningún acto protocolario, sólo harían la entrega del documento al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), informó Baltasar Zamudio Cortés.



CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

EL PAN PONDRÁ 39 CANDIDATOS EN 2018

Reparte el Frente las candidaturas para las alcaldías

PRD elegirá a sus representantes para las elecciones en 6 municipios y MC en uno

Laura Villafaña / Guanajuato

ARCHIVO



Baltasar Zamudio, líder del PRD.

Mediante un oficio este miércoles se hizo el registro de la coalición por ayuntamientos "Por México al Frente", confirmó el dirigente estatal del PRD, Baltasar Zamudio Cortés, quien señaló que el PRD elegirá a los candidatos de seis municipios, mientras que Movimiento Ciudadano de uno, el resto será competencia de Acción Nacional.

"Hay una asignación para la definición de candidaturas en el ámbito de fórmula de candidato de presidente municipal y síndico, ya que conforme a la legislación nuestra, cada instituto político registrará su planilla de regidores en cada uno de los 46 municipios, en el caso nuestro, la coalición es total, para ello el PRD tiene toma de decisión en seis municipios Acámbaro, Cortázar, Santa Cruz de Juventino Rosas y Moroleón, municipios que actualmente gobernamos", dijo Zamudio Cortés.

Adicional se encuentran Tierra Blanca y Pueblo Nuevo, donde,

señaló, el PRD fue la segunda fuerza política en las pasadas elecciones.

En tanto, el candidato a la alcaldía de Guanajuato Capital será consensuada por PAN y PRD, al tratarse de una paridad de votos en suma como ambos institutos políticos con base en el proceso electoral celebrado en el 2014.

El candidato a alcalde de San José Iturbide será asignación de Movimiento Ciudadano. El resto

CLAVES

El reparto

El PRD tiene toma de decisión en los municipios de Acámbaro, Cortázar, Santa Cruz de Juventino Rosas y Moroleón, donde es gobierno actualmente. Agregan a Tierra Blanca y Pueblo Nuevo, donde quedaron en segundo lugar.

El PAN propondrá candidatos en 39 municipios de Guanajuato, incluida la ciudad de León.

Movimiento Ciudadano asignará el candidato en el municipio de San José Iturbide.

dependerá de Acción Nacional.

También ayer por la mañana, en un evento protocolario los partidos Morena, Encuentro Social y el Partido del Trabajo registraron su coalición para ayuntamientos ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG).

"Presentamos el convenio de coalición para ayuntamientos y para diputados locales de una vez, estamos presentando ya todo, con esto se cierra esta etapa de presentación de convenios, estamos preparados para la contienda electoral" dijo el dirigente estatal de Morena, Ernesto Prieto Gallardo.

Precisaron que aún no se cuenta con los nombres de los posibles candidatos, además de aclarar que la coalición será parcial por estrategia política y solo va para 44 de los 46 Ayuntamientos y 20 de los 22 distritos. . M

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Alista PRI su convocatoria

Yajaira Gasca
León

GOBERNADOR

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Ochoa Reza, anunció que la convocatoria para la elección de candidato a Gobernador en Guanajuato podría emitirse entre la segunda y tercera semana de enero.

La declaración la hizo en una entrevista en un programa de radio de alcance nacional el martes pasado, en el cual confirmó que aún faltaba por lanzar convocatoria en varios estados de la República.

“De acuerdo a la legislación electoral en esos estados será en la segunda y tercer semana de enero donde se puedan tomar las definiciones para establecer los precandidatos en Chiapas y en Puebla, sumo a ese listado también el caso de Guanajuato”, dijo

Ochoa Reza.

El dirigente nacional del PRI fue cuestionado de cuando serían definidas las candidaturas de Puebla, Chiapas y Morelos, entidades donde aún no se emiten convocatoria.

“En un primer momento, en la primeras semanas de diciembre se revolvieron las precandidaturas en el Estado de Jalisco, con Miguel Castro atleta, hombre de familia, legislador y secretario de Desarrollo Social; en la Ciudad de México con el precandidato Mikel Arriola; en Yucatán Mauricio y en Tabasco, Gina Trujillo”, dijo.

Recordó que en el estado de Veracruz el partido definió el perfil de Pepe Yunes; resaltó que en todos los casos se trata de candidatos de unidad.

“Como ven tenemos un gran elenco de candidatos y precandidatos para los gobiernos de estados y de acuerdo a la distritación de los estados tendremos candidatos atos en otros estados de la República”, concluyó el dirigente nacional.

SIN AVISAR, PRI CAMBIA DIRIGENTE

Sin notificación oficial, el Comité Directivo Estatal del PRI presentó a José Luis Medina Guerrero como nuevo dirigente municipal provisional de Dolores Hidalgo.

Como aún presidente del Comité Municipal del PRI, Arturo Carranza organizó una comida con la militancia dolorense y los líderes de sector; al mismo tiempo, gente del Comité Directivo Estatal de Guanajuato estuvo en la ciudad para inaugurar las nuevas instalaciones del Comité Municipal y presentar a José Luis Medina como presidente provisional del partido en el municipio. Carranza aseguró que nadie le notificó que tenía que dejar la dirigencia.

ROBERTO LÓPEZ
/ DOLORES HIDALGO



CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEON	HERALDO LEON	SOL IRAPUATO	OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Va alianza de Morena en 44 ciudades

LOURDES VÁZQUEZ /
GUANAJUATO

La coalición Juntos Haremos Historia, integrada por Morena, Encuentro Social y Partido del Trabajo, presentó ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) el convenio de coalición parcial para ayuntamientos y para diputaciones de mayoría relativa.

Tras entregar el documento al presidente del IEEG, Mauricio Guzmán Yáñez, el dirigente estatal de Morena, Ernesto Prieto Gallardo, señaló que se contendrá en alianza sólo en 44 municipios y en 20 de los 22 distritos locales y esto obedece a una estrategia político electoral.

“Las dirigencias nacionales y estatales consideramos que tenía que ser parcial pero al final de cuentas vamos juntos por un cambio verdadero en Guanajuato”, dijo.

Sin embargo, aceptó que hasta el momento no se tiene definido en cuáles municipios y distritos locales no irán en coalición, pues señaló que “estamos platicando eso, la definición total todavía no está y en su caso así sería (notificar al IEEG) si no lo presentamos en los términos como se encuentra ya y el Instituto nos tendría que solicitar un requerimiento y nosotros solventarlo”.

Afirmó que se hizo un esfuerzo mayúsculo para que los tres partidos políticos se pusieran de acuerdo, por lo que dijo que confía en que de esta misma forma se lleve a cabo el ‘reparto’ de candidaturas tanto en materia de género como en procedencia partidista.

Minimiza Morena queja ante IEEG

POR J. MANUEL ÁLVAREZ HDEZ.

GUANAJUATO, Gto.- El dirigente estatal de Morena en Guanajuato, Ernesto Prieto Gallardo, minimizó la queja que presentó José Francisco Estrada Martínez ante el Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato en contra de la precandidata a la gubernatura por este instituto político, Antares Vázquez Alatorre, por supuestos actos anticipados de precampaña, y solicitó que se le inhabilite para participar en los comicios de este año.

“No podemos permitir que un partido venga a darse golpes de pecho cuando son los primeros en incumplir la ley, el buen juez por su casa empieza por lo tanto si van a criticar a Diego Sinhué por realizar actos anticipados de campaña que midan a Antares Vázquez con la misma vara, y que prediquen con el ejemplo”, refirió la semana pasada Estrada Martínez.

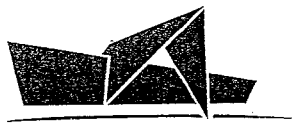
La denuncia contra Morena y Antares tiene el número de expediente 12/2017-PES-CG;

al hablar sobre el particular en rueda de prensa celebrada en el IEEG al término de la entrega de la documentación del convenio de coalición entre Morena, PT y En-

cuentro Social, Prieto Gallardo consideró que “viene una andanada en contra de la coalición ‘Juntos Haremos Historia’, porque no es una agresión solamente a Morena, es una represalia, así lo manifiesta este individuo, no conocemos quién sea, nada más sabemos su nombre; él dice que es una represalia por el tema de que Morena estuvo presentando denuncias y quejas en contra de quien se presume ser el candidato oficial panista, Diego Sinhué”.

Aseguró que esta coalición “respeto lo que marca la ley, la representación de nuestra precandidata está oportunamente remitiendo los informes electorales, en materia de fiscalización y de los eventos que lleva a cabo dentro de su precampaña que va dirigida a los militantes del partido y no tenemos nada que esconder y nada que temer”.

Por lo que corresponde al gasto que hará este partido en las precampañas, subrayó “en el caso de diputados locales y ayuntamiento, está definido que la coalición no va a llevar a cabo una precampaña; en el caso de la precandidata a gobernador ya está la precampaña en este momento llevándose a cabo y los montos que vamos a definir son el tope que establece la ley”, concluyó.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
04 ENE 2018

CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

SIN ACUERDOS ENTRE SHEFFIELD Y CONTRERAS

Sólo 'reunión de amigos'

ESPECIAL

Los aspirantes a la presidencia leonesa aseguran que no buscan una alianza

DAMIÁN GODOY / LEÓN

El diputado federal Ricardo Sheffield Padilla, y el dirigente del PVEM, Sergio Contreras Guerrero —ambos aspirantes a ser candidatos a la presidencia municipal—, aseguraron que no se formalizó ningún acuerdo y/o compromiso en la reunión que sostuvieron este martes y excusaron en que sólo se trató de un “encuentro entre amigos”.

Al respecto, Sheffield Padilla destacó que para gobernar León y obtener buenos resultados será indispensable tener habilidad política y eso implica llevar una buena relación con los partidos que estarían cogobernando en el Ayuntamiento.

“Estuvimos conversando sobre las circunstancias de la elección que se viene, en específico de las regidurías. Espero tener la oportunidad de ser el abanderado del PAN-PRD-Movimiento Ciudadano, y en caso de verme favorecido estaría gobernando en un Ayuntamiento en el que sin duda habrá regidores del Verde, por lo menos uno, pero es probable que sean dos o hasta tres regidores”.

Por su parte, Sergio Contreras reiteró que sólo se trató de un desayuno de dos leoneses preocupados por su municipio.



El Ricardo Sheffield y Sergio Contreras se reunieron ayer en un restaurante; ambos buscan la alcaldía.

“Si los códigos y nuestros partidos lo permiten seremos contrincantes en los comicios de 2018, y en mi caso yo siempre he sido cercano a los demás partidos, además que me interesaba conocer su visión en materia de seguridad pública (...) Somos amigos de muchos años, y esta reunión la habíamos buscado desde hace varios meses hasta que por fin se dio”.

Ambos insistieron en que la reunión no tuvo como objeto establecer alguna alianza o llegar a acuerdos de cara a las elecciones, sino sólo compartir ideas y su visión sobre el futuro de León.



Sergio Contreras
Líder del PVEM

Si los códigos y nuestros partidos lo permiten seremos contrincantes en los comicios de 2018”



Ricardo Sheffield
Diputado federal

Estuvimos conversando sobre las circunstancias de la elección que se viene, en específico de las regidurías”

FOTOS ARCHIVOS